

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Su profunda preocupación por el creciente aislamiento internacional del Estado de Israel a raíz de sus acciones militares en la Franja de Gaza, que han derivado en una crisis humanitaria de enormes proporciones, generando el repudio de organismos multilaterales, gobiernos democráticos y sectores relevantes de la opinión pública global.

Reafirmar nuestra firme y categórica condena al accionar terrorista del grupo Hamás, responsable de ataques criminales que desencadenaron el actual conflicto y cuyas prácticas —entre ellas, el uso de civiles como escudos humanos y la ejecución de actos de violencia indiscriminada— constituyen crímenes repudiables y contrarios al derecho internacional.

Asimismo, manifestamos con claridad que todas las vidas humanas son igualmente valiosas y deben ser protegidas sin excepción, incluyendo las de las personas que habitan en Gaza, muchas de las cuales se encuentran atrapadas en condiciones inhumanas, sin acceso a necesidades básicas ni posibilidades de resguardo frente al fuego cruzado.

Esta declaración se extiende también en el contexto del reciente ataque al Museo del Holocausto en Washington, D.C., un hecho profundamente preocupante que pone de manifiesto el resurgimiento del antisemitismo y de discursos de odio, incluso en países donde prevalecen instituciones democráticas. Este atentado, simbólicamente dirigido contra la memoria del genocidio judío, nos convoca a renovar el compromiso con la memoria, la educación, y la defensa irrestricta de los derechos humanos.

Declarar el rechazo de toda forma de antisemitismo, islamofobia o incitación al odio religioso o étnico, y condena particularmente el reciente ataque al Museo del Holocausto como una agresión contra los valores de la memoria, la verdad y la justicia.

Instamos a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos diplomáticos y humanitarios para poner fin a la violencia, proteger a las poblaciones civiles y avanzar hacia una solución política, justa y duradera que garantice la paz y la convivencia entre los pueblos de la región.

Marcela Campagnoli

Sarapura Natalia

Ana Clara Romero

Julio Cobos

Lourdes Arrieta

Maria Sotolano

Gaillard Carolina

Carlos Fernández

Nicolas Massot

Aníbal Tortoriello

Danya Tavela

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El conflicto en Medio Oriente ha escalado nuevamente en una espiral de violencia que tiene como principales víctimas a las poblaciones civiles, particularmente en la Franja de Gaza, donde miles de personas se encuentran hoy atrapadas en condiciones inhumanas.

El conflicto en la franja de Gaza ha dejado un saldo devastador, con destrucción masiva de infraestructura civil, hospitales, escuelas y viviendas, y una crisis humanitaria de enorme magnitud.

Al mismo tiempo, no puede obviarse que el grupo Hamás ha cometido actos terroristas repudiables, incluyendo ataques deliberados contra civiles, el uso de escudos humanos y la instalación de estructuras militares en áreas densamente pobladas. Estas prácticas no solo violan el derecho internacional, sino que también instrumentalizan el sufrimiento de su propia población con fines políticos.

En este complejo escenario, la Argentina —país que ha hecho de los derechos humanos una política de Estado y que mantiene un firme compromiso con la paz, la memoria y la justicia— debe alzar su voz de manera equilibrada y clara, rechazando toda forma de terrorismo, condenando las violaciones al derecho humanitario, y defendiendo el principio fundamental de que todas las vidas humanas son igualmente valiosas y deben ser protegidas sin distinción.

El reciente ataque al Museo del Holocausto en Washington, D.C., un lugar dedicado a la memoria del genocidio judío, nos recuerda que la violencia, el odio y el antisemitismo persisten como amenazas reales que deben ser enfrentadas con determinación por las democracias del mundo. Pero también debemos alzar la voz cuando comunidades enteras —como las de Gaza— son sometidas a castigos colectivos, bloqueos y bombardeos indiscriminados.

Por todo lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de este cuerpo al presente proyecto, para que nuestro país contribuya a una salida diplomática y humanitaria al conflicto, defendiendo los principios del derecho internacional, el respeto a la vida, y la dignidad de todas las personas.

Marcela Campagnoli

Sarapura Natalia

Ana Clara Romero

Julio Cobos

Lourdes Arrieta

Maria Sotolano

Gaillard Carolina

Carlos Fernández

Nicolas Massot

Aníbal Tortoriello

Danya Tavela